

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 065

Fecha: 24/09/2019

No. Proceso	Clase Proceso	MG. Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-00493-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Publio Martín Andrés Patiño Mejía	JORGE HERNÁN CASTAÑO RENDON	Ministerio de Educación-Depto Caldas	Artículo 110 del C.G.P.	25/09/2019	27/09/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 24/09/2019 y a la hora de las 8:00 a.m


HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario